

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
5. Formular recomendaciones.

CONTENIDO

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN</p>	ENTE PÚBLICO	105	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
	PROGRAMA	2F054C1	Proyectos Productivos y Economía Solidaria 2023

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa presupuestario (Pp) 2F054C1 Proyectos Productivos y Economía Solidaria 2023 inicia su operación con la finalidad de promover el desarrollo social, la inclusión productiva, económica y el desarrollo de capacidades de las personas en condiciones de vulnerabilidad mediante el acompañamiento y financiamiento de proyectos productivos.

Las fuentes de financiamiento con las que el Programa Presupuestario opera esté 2023 son las siguientes: Recursos del Estado 10 millones 612 mil 268 pesos y del Fondo General de Participaciones 1 millón 330 mil 047 pesos.

DATOS DE CONTACTO

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

 **Jefa De Departamento De Evaluación Y Sistemas De La Información**
Lic. Ana Luisa Nieto Arellano
614-429-33-00 Ext. 12669
✉ ana.nieto@chihuahua.gob.mx

 **Responsable de la elaboración de FMyE**
Lic. Cynthia Janet Romero Villa
614-429-33-00 Ext. 12689
✉ cynthia.romero@chihuahua.gob.mx

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

 **Nombre: Lic. Carla Yamileth Rivas Martínez**
Puesto. Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común
614-429-33-00 Ext. 12620 y 53901
✉ carla.rivas@chihuahua.gob.mx

 **Nombre: Lic. Oscar Ríos Arenívar**
Puesto. Director de la Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión.
614-429-33-00 Ext. 12617
✉ Oscar.rios@chihuahua.gob.mx

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

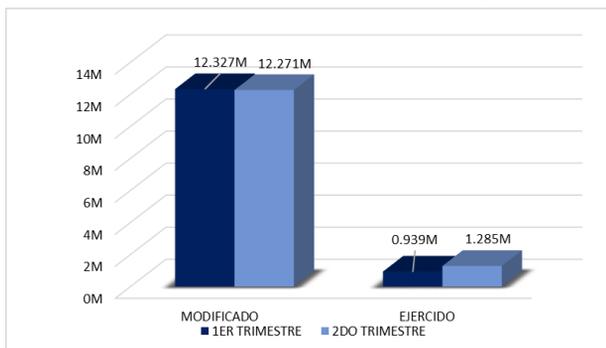
I. FICHA DE MONITOREO

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Programa Presupuestario se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 al tema Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad. La alineación al plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, en el Eje 1 Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua. Con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad, así como a programas de mediano plazo con el objetivo PS03000002 Desarrollo de oportunidades para disminuir la pobreza.

En cuanto al ejercicio de los recursos acorde con la Gráfica 1 Evolución del Presupuesto del Pp se observa que el presupuesto modificado disminuyó **0.45%**, durante el segundo trimestre se ha ejercido el **10%** mostrando un avance acumulado de **18%** del gasto sobre el modificado actual.

GRÁFICA 1 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL Pp.



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 2do Trimestre 2023
M=Millones de pesos

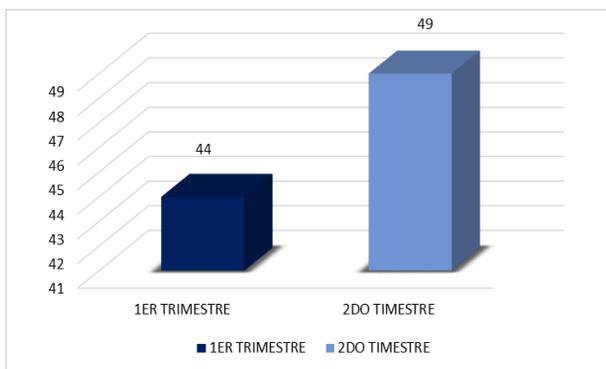
COBERTURA

Definición de población objetivo: Personas en situación de vulnerabilidad que habitan en las zonas de focalización del programa

La Población Objetivo programa es de **360** personas en situación de vulnerabilidad.

La Población atendida durante el segundo trimestre es de **49** personas únicas atendidas, lo que representa un **14%** de avance con respecto a la Población Objetivo y un avance acumulado del **26%** de población única atendida.

GRÁFICA 2 AVANCE DE POBLACIÓN ATENDIDA

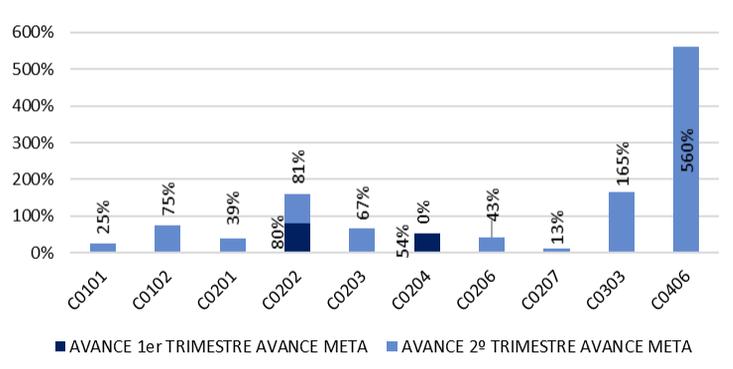


Fuente de información: PUB 2023 Padrón Único de Beneficiarios, tomando en cuenta el número de beneficiarios únicos por trimestre.

RESULTADOS

De acuerdo a la MIR 2023, el Pp cuenta con 24 indicadores de los cuales dos son el FIN y el PROPÓSITO, mismos que hasta el momento no presentan avance dado que su tipo de medición es anual. En relación al seguimiento de los indicadores a nivel producto y procesos en la Gráfica avance de metas se puede observar que las actividades **C0101, C0102, C0201, C0202, C0203, C0206, C0207, C0303 y C0406** presentan avance, de los cuales el **C0202, C0303 y C0406** ya supera la meta programada.

GRÁFICA DE AVANCE DE METAS



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 2023 2do trimestre

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMYE)

II. FICHA DE EVALUACIÓN

ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE EVALUACIONES ANTERIORES

El Pp cuenta con los monitoreos trimestrales del ejercicio fiscal 2022, de las recomendaciones realizadas se detectan las siguientes acciones de mejora:

- Cumple con la sintaxis requerida del resumen narrativo a nivel propósito
- En materia de diseño y construcción de indicadores se llevaron a cabo las acciones de mejora recomendadas

AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

El Pp presenta avances en **9** indicadores y un presupuesto ejercido en el segundo trimestre de 1 millón 285 mil 242 pesos, lo que representa el **10.47%** de gasto sobre el presupuesto modificado y el **18%** del gasto acumulado.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

F	<ul style="list-style-type: none"> • El programa se encuentra alineado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 • Cuenta con Reglas de Operación • Llevan a cabo el registro del Padrón Único de Beneficiarios
O	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de presupuesto. • Cuenta con los recursos para lograr las metas establecidas en el programa
D	<ul style="list-style-type: none"> • La descripción de la población objetivo no determinan los criterios que definan una característica de enfoque o focalización. • No presenta reprogramaciones de los valores para determinar las metas del Pp. • El método de calculo del indicador a nivel Fin no es claro ni adecuado para que muestre el impacto del programa
A	<ul style="list-style-type: none"> • El incrementó o disminución del presupuesto podría afectar las metas programadas.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere realizar las acciones correctivas pertinentes para utilizar los recursos adecuadamente para la ejecución del presupuesto del Pp.
- Se recomienda adecuar la descripción de la población objetivo.
- Se sugiere definir adecuadamente el método de calculo del indicador del nivel FIN ya que la formula arroja un resultado negativo.
- Dar continuidad a la ficha de monitoreo en materia de diseño de la MIR, a fin de contribuir en la mejora continua del mismo y fortalecer su eficacia y orientación a resultados.
- Se recomienda dar seguimiento a los avances de los indicadores para realizar reprogramación de metas en caso de ser necesario